

Aprueban solicitudes de licencia de alcaldes

Los seis ediles buscan la reelección en el cargo; posponen designación de ocho sustitutos

ALBERTO ACOSTA

A unos días de que inicien las campañas rumbo a la elección de alcaldes y diputados locales, el pleno del Congreso de la Ciudad de México aprobó las solicitudes de licencia a seis ediles y un diputado local, para ausentarse de sus cargos de manera temporal, y en un caso para separarse de forma definitiva.

Las solicitudes de licencia temporal avaladas por el Congreso capitalino corresponden a los titulares de las alcaldías Coyoacán, Giovanni Gutiérrez; Azcapotzalco, Margarita Saldaña; Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe; Tlalpan, Alfa González; y Magdalena Contreras, Gerardo Quijano.

En esos casos, sus licencias les permitirá ausentarse de sus cargos desde finales de marzo y principios de abril al 29 de mayo de este año, periodo que abarcan las campañas para la referida elección, y en el que serán reemplazados por funcionarios de sus respectivas administraciones que fungirán como encargados de despacho.

En sesión ordinaria de este miércoles, el pleno también aprobó las solicitudes de licencia de la alcaldesa de Venustiano Carranza, Evelyn Parra, quien se separará del cargo de forma definitiva, y del diputado local José Rivero, quien solicitó licencia por tiempo indefinido.

Tras aprobar dichas solicitudes, la Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso decretó un receso hasta el martes 19 de marzo, para someter a votación del pleno el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), por el que se propone la designación de ocho alcaldes sustitutos.

Gabriela Salido, presidenta de la Mesa Directiva, explicó que tal receso obedece a que el Acuerdo de la Jucopo se incorporó de último momento al Orden del Día de la sesión ordinaria de ayer, y deben analizarlo al interior de dicho órgano legislativo antes de someterlo a consideración del pleno.

En el Acuerdo de la Jucopo se propone como alcaldes sustitutos: en Iztapalapa, a Raúl Basulto Luviano; en Benito Juárez, Jaime Isael Mata Salas; en Cuajimalpa, Carlos Alberto Gómez Hernández; en Cuauhtémoc, José Guadalupe Medina Romero; en Gustavo A. Madero, Enrique Rodrigo Rojas Serafín; en Xochimilco, Juana Onésima Delgado Chávez; en Milpa Alta, Víctor Manuel Vanegas Tapia, y en Venustiano Carranza, a Adolfo Hernández García. ■



El Congreso local sesionará nuevamente el 19 de marzo.

1 versal#monitoreo

DIPUTADO LOCAL
solicitó licencia por tiempo indefinido, y le fue concedida.

